COLECCION PUERTORIQUENA RIO PIEDRAS Aibonito 25

Sres.

Pres. D. Celedonio Flores

Vocales

D. Venancio Martinez
José Ma. Escalera

Sec.

D. Hilario Rivera

Síndico

D. J. Ma. Santiago

En el pueblo de Aibonito a primero de enero de mil ochocientos setenta años reunidos los Sres. que componen la Junta de Instrucción local anotados al margen, la Comisión inspectora en este territorio, en cumplimiento de la regla 2a del Arts. 87 del reglamento. En su virtud nombró la Junta para Comisionados Inspectores en el presente semestre a los Sres. Vocales D. Venancio Martínez y D. Pedro Hernández, acordando que con el debido respeto se informe al Excmo. S. G. Supt. Civil que los niños de ambos sexos que respectivamente se encuentran en los dos establecimientos elementales siguen en adelanto progresivo de las materias que les enseñan, y que se cumple lo dispuesto en los Articulos 8o, 9o, 10o, 15o, 30o, 44o y 49o del Decreto Orgánico en esta localidad; acordando igualmente que se eleve a manos de S. E. el estado general correspondiente al 2o Semestre de 1869 que previene el Superior Decreto de 27 de Julio último, y también copia de este acuerdo por

medio del Sr. Vice Presidente para su debido Superior conocimiento y efectos que correspondan.

Con lo que se concluyó el acto que firman los Sres. concurrentes de que certifico.

Celedonio Flores Venancio Martínez

José Ma. Escalera Juan Ma. Santiago

Hilario Rivera

Sec.